



FICHA - SOLICITUD MATERIALES Y/O SERVICIOS

FECHA DE SOLICITUD: 16/09/2025

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y / O DEPENDENCIA: Area de Actividad Física Recreación y Deporte

FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 13 - 3064734 - 3141756 - 2992866 - 2992866 - 3176124 - 3223920 Actividad Física fichas 3064542 - 2821029 - 2923632 - Ejecución de Prograr Municipio (s): Popayán - Timbio - Piendam

Numero Aprendices Beneficiarios: 204

JUSTIFICACIÓN:

Los programas de Tecnología Actividad Física, Entrenamiento Deportivo y el Técnico en Ejecución de Programas Deportivos deben responder a las necesidades del sector productivo, por lo tanto requieren de un talento humano con competencias para desempeñarse en procesos de control y seguimiento del proceso de entrenamiento deportivo, para optimizar el rendimiento deportivo y la generación de hábitos y estilos de vida saludable a través del ejercicio, este proceso requiere de materiales de formación que le permitan a los aprendices estar preparados bajo estándares de calidad que estén acorde con los requerimientos de orden departamental, nacional e internacional. De no ser así el proceso de formación se puede afectar sobre todo el desempeño en las prácticas y esto se va a reflejar cuando estén enfrentando retos en el sector productivo. Con la compra de estos GPS permitirá satisfacer una necesidad ya que son equipos con los cuales aun el Area de Actividad Física Recreación y Deporte de nuestro Centro de Teleinformatica y Produccion Industrial no cuentan con ellos, se beneficiaran 204 aprendices en el desarrollo de las competencias técnicas con el uso de la tecnología en los tres programas en los municipios de: Popayán, Timbio Y Piendam.

Entrenamiento Deportivo en las competencias:

1. Preparar al deportista físicamente según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportiva y
2. Fundamentar la preparación técnico - táctica del deportista según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportiva.

Actividad física en las competencias:

1. Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud
2. Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
3. Dirigir la actividad física según tendencias y técnicas.
4. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.
5. Programar el ejercicio según condición física y estándares técnicos.

Ejecución de Programas Deportivos en las competencias:

1. Entrenar deportistas según estándar técnico-táctico

OBJETIVO: Adquirir los materiales de formación para el programa del Area de Actividad Física Recreación y Deporte con el fin de brindar una excelente educación a nuestros aprendices del del Centro de Teleinformatica y Produccion Industrial.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Se le solicita al proveedor cumplir con las siguientes obligaciones específicas:

1. Realizar la entrega en el tiempo especificado.
2. Tener conocimiento de los materiales que va a suministrar para evitar inconvenientes con lo que se solicita frente a lo que va a entregar y evitar retraso en la entrega de materiales por desconocimiento de los mismos.
3. Tener capacidad real de entrega dentro de los tiempos especificos para evitar retraso en la entrega de lo solicitado por no contar en stock con los materiales/equipos.
4. Lugar de entrega del bien: Ambiente Unidad de Acondicionamiento Físico del CTPI - Sena Alto Cauca.
5. Los elementos y materiales deben ser nuevos y si tienen fecha de vencimiento que esta no sea inferior a tres años a partir del momento de la entrega de os mismos.
6. Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones registradas en cada uno de los ítems de la solicitud, en los casos que incluyan colores, pesos, dimensiones, referencias o similares, deben cumplir con esas características de forma exacta, (revisión de fichas técnicas de elemento a entregar); de lo contrario NO serán aceptados.
7. La entrega de los elementos o materiales, se debe coordinar fecha y hora de entrega con el encargado técnico del proyecto, además el proveedor deberá disponer de una persona responsable para la entrega de equipos e insumos y la revisión del cumplimiento de las características, adicionalmente el proveedor debe disponer de personal para la descarga y revisión de los elementos del pedido.

OBLIGACIONES ÁREA AMBIENTAL:

1. El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico, electrónico y baterías de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se pueden generar por parte del SENA sin costo alguno, dentro de los planes de posconsumo asumidos por su empresa. (precontractual).

OBLIGACIONES ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para asegurar el acatamiento de la normatividad colombiana legal vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el trabajo el proponente deberá suministrar los siguientes requisitos:

Opción 1.

1. Certificado vigente de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

3. Evaluación vigente de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.

**Nota: incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%.

Opción 2.

Personas Independientes: Certificación vigente Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

**Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Numero del CDP: 7225

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIADO	VALOR TOTAL
1	53103101	ELEMENTO	El Paquete STATSports Performance es una solución de monitoreo GPS de alto nivel, diseñada para atletas individuales o equipos que buscan optimizar el rendimiento físico mediante métricas avanzadas. Utilizado por clubes de fútbol profesionales a nivel mundial, este paquete proporciona análisis detallado del esfuerzo, la carga y el movimiento del deportista. Frecuencia de muestreo GNSS: 10 Hz Sensores: acelerómetro, giroscopio y magnetómetro integrados Peso: 45 g Batería: duración de más de 6 horas de uso continuo Conectividad: Bluetooth Resistencia al agua Funcionalidades principales (vía app Apex Athlete Series - iOS/Android): Análisis de distancia total, sprints, velocidad máxima, zonas de intensidad, mapa de calor y más Historial de sesiones y comparación con atletas profesionales mediante la función "Pro Score" Exportación y visualización de datos en tiempo real Seguimiento del progreso con métricas clave	UNIDAD	3	\$ 3.028.875,47	\$ 9.086.626,40
Valor Total Solicitud							9.086.626

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE:

MARTIN ALIRIO DORADO

DE ADMINISTRACIÓN

HUMBERTO POLANCO OSORIO

APROBACIÓN SUBDIRECTOR DE CENTRO Y/O DIRECTOR REGIONAL:

DANIELA MOSQUERA ERAZO